

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 139/2017

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio: Comunicaciones Privadas de Voz
- b) Cobertura: 6 Km alrededor de la estación fija
(Ciudad de Chuquisaca)
- c) Frecuencias del espectro a ser utilizadas: 150,500 MHz
153,110 MHz
- d) Ancho de Banda: 0,016 MHz
- e) Coordenadas Geográficas: Latitud Sur: 19°2'38,78"
Longitud Oeste: 65°14'29,52"
- f) Presentación de objeciones u observaciones: Hasta horas 18:30 del 14 de diciembre de 2017
- Dirección de ATT: Calle 13 # 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz,
Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 08 de diciembre de 2017



E-TJ-986